



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba
Tel: 3347029

Bogotá D.C., once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD.
RADICACIÓN: 110013110023-2022-00043-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

Para todos los fines legales pertinentes, téngase en cuenta la anterior publicación en la página de registro de emplazados de la rama judicial.

1. TENER en cuenta que la parte demandada se notificó personalmente de conformidad con el artículo 8º del Decreto 806 de junio de 2020, y dentro del término legal concedido, por intermedio de su apoderado judicial, presentó escrito de contestación en tiempo, sin proponer excepciones.

2. RECONOCER personería para actuar a la Dra. VANESSA TERÁN MONTOYA, como apoderada del demandado, en los términos y para los fines del poder conferido.

Con el fin de llevar acabo la entrevista al menor **ERICK ZAPATA POVEDA**, se señala la hora de las **4.00 PM** del día 22 de **NOVIEMBRE**

ADVIRTIENDO a los extremos, que se efectuará de manera **PRESENCIAL**, en las instalaciones del despacho, con la asistencia del señor Juez, el Defensor de Familia y el Trabajador Social adscritos a este Despacho, para lo cual, con antelación a la fecha y hora, se informará el trámite pertinente para el ingreso de la menor al Edificio Nemqueteba.

Continuando con el trámite procesal y a fin de celebrar la audiencia prevista en el art. 372 del C.G.P., se señala el día 5 del mes de DICIEMBRE de 2022 a las 2.30 PM. Se les previene que en esta diligencia se intentara la conciliación, se recepcionarán los interrogatorios de las partes y se surtirán las demás etapas procesales allí previstas.

Se advierte a las partes y a sus apoderados que la inasistencia injustificada a la audiencia, tendrá las consecuencias previstas en el numeral 4 del art. 372 ibídem.

NOTIFÍQUESE.



**RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 155

HOY: 12 de octubre de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP